

INFORME DE COMISARIO:

Guayaquil, 23 de Marzo del 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IMPORTMIENTES S.A.

1.- ALCANCE DE OPINIÓN

En mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe del ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2009.

Asistí a las Juntas de Accionistas y recabe la información que estime conveniente respecto a las operaciones de la Compañía.

Revise con el alcance que considere necesario de acuerdo a las circunstancias; y en mi opinión, los estados financieros adjuntos preparados por la administración de la empresa, representan razonablemente la situación financiera de la Compañía IMPORTMIENTES S. A. al 31 de Diciembre del 2009 y los resultados de las operaciones, las variaciones en las cuentas, etc.; por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados

2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO

Las políticas, criterios contables y de información seguidos por la Compañía, son adecuadas y suficientes, en las circunstancias, las mismas que se aplicaron sobre las bases consistentes con las del año anterior, reflejando una utilidad \$. 3.400.31 (TRES MIL

CUATROCIENTOS 31/100 DOLARES). (Después del 15% de Participación de Empleados y pago de impuestos)

Se realizaron todos los ajustes que corresponden a la ley del régimen tributario y otros efectos impositivos decretados.

La Compañía presenta sus respectivas declaraciones del impuesto al Valor agregado y de Retención a la Fuente dentro de las fechas normales de presentación.

Además cabe indicar que cumpliendo con el reglamento 321 de la ley de Compañías, que el personal administrativo entregó toda la información requerida.

3.- COMENTARIOS VARIOS

- a. Hubo cumplimiento de presentación por parte de la administración.
- b. Si existió convocatoria a la Junta General
- c. No hubo propuesta de remoción de los administradores.
- d. No hubo denuncias sobre la gestión de la administración
- e. La asistencia a la Junta General fue completa.

Esperando haber cumplido con mi función, pongo a consideración de ustedes señores accionistas el presente informe.



Atentamente,


Lic. Tanya Haydee Olvera Cadena
COMISARIA